

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GLOBIMYSTA S.A.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

a. Para el ejercicio económico 2009, los objetivos planteados para ser cumplidos no han podido ser alcanzados debido a una serie de hechos externos que ha influido de manera decisiva en el cumplimiento de los mismos, por tal razón la obtención de nuevos clientes, aumento de la facturación, equilibrio financiero, y consolidación empresarial no pudieron ser alcanzados y por el contrario han ocasionado una situación crítica de la compañía que debe ser puesta a consideración de los accionistas y tomar las mejores decisiones para quienes hacemos GLOBIMYSTA S.A. Al ser muy particular su modelo de gestión ha permitido a lo largo del año 2009 brindar servicios a la altura de las necesidades de nuestros clientes; la mística y compromiso de los trabajadores y empleados, así como el apego y respeto a quienes han mantenido alguna relación con nosotros, han sido factores muy importantes para que podamos continuar operando, a pesar de las dificultades propias del mercado y las limitaciones de recursos que se presentaron.

b. Se ha cumplido las disposiciones de la Junta General y el Directorio en lo concerniente a sus estatutos y definiciones previamente establecidas para una mejor marcha de la compañía, pero se debe indicar que actualmente la situación financiera es sumamente difícil y no se ha podido consolidar el objetivo social de manera total.

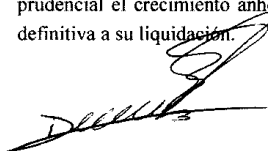
c. El año 2009 ha representado para GLOBIMYSTA S.A., un reto para poder establecerse como una compañía que compita de manera directa con otras que prestan los mismos servicios, por tal razón al estar en el mercado desde mediados del año 2008, y siendo el año 2009 un periodo de inestabilidad financiera global y de manera especial de limitación de recursos, estos han sido doblemente analizados por los administradores de otras compañías y han utilizado todas las herramientas del caso para mantenerlas en operación, optimizando la utilización de sus fondos; pero nuestra compañía al no contar con un capital de sustento que permita operar con cierta holgura, han ocasionado una descapitalización constante que pone en peligro para considerarla una empresa en marcha.

d. En el ejercicio 2009 se ha presentado ingresos por USD 333.000 y gastos por USD 349.68,31, dando una pérdida por USD 13.232,04, que representa más del 50% del capital más las reservas dentro del Patrimonio, por lo que amerita tomar una decisión acerca del futuro de la compañía, esto se lo sustenta en lo indicado en el Art. 198: " Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía"; tanto es así que se requiere nuevos aportes de capital para poder seguir operando, o de otra manera ocasionaría pérdidas aún mayores para el siguiente ejercicio económico. Los índices de solvencia y de liquidez son de 0,85 y por último el índice Patrimonial es del 0,23. Los índices mencionados reflejan la descapitalización y la poca influencia patrimonial que respalden las operaciones, debiendo revertir esta tendencia para no caer en un camino difícil de salir.

e. Al presentarse una pérdida en el ejercicio 2009, no existen provisiones para trabajadores o impuesto a la renta

f. Se recomienda incrementar la capacidad financiera de la compañía, por medio de los aportes de los accionistas o analizar otras formas de financiamiento y permitir operar en un camino mas certero sobre los cuales planificar de manera mas exacta sus resultados del siguiente ejercicio. Poner en ejecución una serie de políticas agresivas para entrar al mercado, consecución de objetivos y alcanzar en un tiempo

prudencial el crecimiento anhelado por todos, ya que de otra manera se estaría condenando de manera definitiva a su liquidación.



David Sebastián Herrera Carpio
GERENTE GENERAL

